

# La gestión del libro electrónico en la red de bibliotecas municipales de Cartagena

## **Cayetano Tornel Cobacho**

Jefe del Servicio de Archivo y Bibliotecas del Ayuntamiento de Cartagena

## **Cecilia Emma Sánchez Martínez**

Ayudante Técnico de la Red de Bibliotecas Municipales de Cartagena

73

**Resumen:** En abril de 2011 la Red de Bibliotecas Municipales de Cartagena (BMC) puso en marcha el préstamo de libros electrónicos. La intención era buscar nuevas ofertas de lectura dirigidas a un usuario que, cada vez más, dispone de *tablets*, *smartphones* y *e-Readers*, evitándole desplazamientos, con un servicio 24/7/365. La biblioteca consigue adaptarse a la Web 2.0 y, además, reducir las tareas administrativas propias (recepción, tejuelos, ordenación). Tras analizar el modelo estadounidense (el más avanzado en este campo), se buscó una plataforma compatible con el *software* de gestión de la biblioteca, compatible con distintos formatos de libro electrónico, que facilitara la descarga y tuviera un diseño sencillo e intuitivo, que garantizara la protección de derechos de autor y a su vez posibilitara la descarga de títulos libres de estos derechos y, principalmente, que permitiera la independencia y el control a la hora de gestionar contenidos. La plataforma elegida fue OdiloTK. Y, aunque las editoriales aún mantienen una oferta bastante escasa, las BMC ya han empezado y esperan que otras redes de bibliotecas se sumen a este nuevo servicio para, juntos, conseguir que los contenidos y las condiciones que regulan su acceso, se acerquen cada vez más a nuestras exigencias.

**Palabras clave:** Libro electrónico, *e-Book*, *tablets*, *smartphones*, *e-Readers*, Web 2.0, formatos, descarga, derechos de autor, gestión de contenidos, editoriales, bibliotecas, condiciones de acceso a los contenidos, animación a la lectura.

La Red de Bibliotecas Municipales de Cartagena está integrada por nueve centros, de los que cuatro son lo que en la jerga se conoce como bibliotecas de cabecera y los otros cinco son puntos de préstamo. Estos centros atienden a una población de referencia de unas 122.000 personas en la que basamos la evaluación, que en los últimos dos años ha arrojado los siguientes datos:

	2010	2011	2012 (previsión)
Documentos por habitante	0,79	0,81	0,81
Porcentaje de socios inscritos	36%	38,35%	39,3%
Porcentaje de visitas	152%	190%	155%
Préstamos por habitante	1,18	1,10	0,96%
Porcentaje de usuarios de préstamo	118%	110,18%	95%
Total de participantes en actividades	23.300	19.284	18.000
Total de usuarios de Internet	24.300	32.000	25.000
Total de visitas al portal de Bibliotecas	156.782	126.319	120.000

74

Nuestra Red realiza, habitualmente, un esfuerzo significativo en el impulso de las actividades de animación a la lectura, especialmente dirigidas a la población infantil, lo que se refleja de forma directa en una relación causa-efecto con el préstamo a domicilio. Desgraciadamente, la situación económica nos va a obligar a reducir gastos en animación y, a pesar de que queremos darle un nuevo impulso, éste tendrá que ver más con cambios estructurales en su organización y metodología para la realización de estas tareas que con un incremento de los recursos.

Además de las actividades de animación a la lectura, como puntos fuertes de nuestra Red de Bibliotecas, contamos con un portal web (cuyo número de visitas está bajando) y páginas en Facebook y Twitter. A través de ellas hemos conseguido fidelizar a un buen número de usuarios que nos siguen y comparten con nosotros experiencias novedades e inquietudes.

En líneas generales se observa una tendencia a la baja en la demanda de los servicios que prestamos, especialmente en el porcentaje de préstamo de materiales que, a nuestro entender, está claramente relacionado con la reducción del total de participantes en actividades, pero también con otros factores como la drástica reducción de novedades en nuestro fondo a consecuencia de los recortes presupuestarios, así como por la casi desaparición de la demanda de música. Por ello, hemos de buscar nuevas ofertas dirigidas a nuestros usuarios más exigentes, especialmente al público considerado adulto (mayores de 16 años), en el que confiamos para mantener cifras de préstamo que no se alejen de la tasa de un documento prestado por habitante y año en la que nos hemos mantenido hasta ahora.

Una de estas posibles nuevas ofertas la constituye el préstamo de *e-Books* ya que, cada vez más, nuestros usuarios se mueven en el contexto digital y proliferan lectores, tabletas, teléfonos inteligentes, así como compañías como Amazon que están popularizando la lectura en soporte electrónico. Por otro lado, anima también a ello la experiencia de otros países,

fundamentalmente Estados Unidos donde en 2011, según datos de *OverDrive*, se registraron 16 millones de descargas de préstamos de libros electrónicos en bibliotecas, triplicando la cifra del año anterior<sup>1</sup>. Si la demanda existía en aquel país, todo hacía pensar que, salvando las obvias diferencias, también podría existir aquí. Por otro lado, el proceso de puesta a disposición del libro electrónico (recepción inmediata, sin etiquetado...) es sensiblemente más económico que el libro analógico, lo que unido a las facilidades para el usuario (sin desplazamientos, servicio (24/7/365) aconsejaba la puesta en marcha de ese servicio. Además de esto, a estas alturas ya se ha demostrado que los usuarios de bibliotecas norteamericanas que hacen uso del préstamo de libros electrónicos leen más que los que no lo hacen, con un promedio de préstamos de 5 libros electrónicos al año<sup>2</sup>.

En fin, ya es una obviedad afirmar que Internet está cambiando, ha cambiado, la manera de consumir cualquier producto o servicio. En el caso de los libros también, y ya se habla incluso de la impresión bajo demanda como forma para ahorrar costes, mientras que el libro electrónico, poco a poco eleva sus cotas de mercado y ello a pesar de las trabas de algunas legislaciones como la española donde sigue sin ser considerado un bien cultural y, por tanto, gravado con el tipo de IVA más alto. Según la agencia del ISBN<sup>3</sup> el 22% de los libros editados se hace en formato digital y en 2011 supuso un incremento del 3% con respecto al año anterior, registrándose unos 18.000 libros digitales; sin duda el incremento en 2012 será mayor como consecuencia, como se avanzaba más arriba, de la demanda surgida ante el incremento de ventas de lectores que experimentó un aumento exponencial a partir del otoño de 2011 influenciado por el aterrizaje de Amazon en España y sus ventas de Kindle, así como por la proliferación de tabletas y móviles aptos para la lectura del *e-Book*.

Esta tendencia expansiva de la edición de *e-Books* es compartida, en mayor medida, por los países de nuestro entorno europeo fundamentalmente por el Reino Unido<sup>4</sup> donde, a finales de 2011, un tercio de sus habitantes tenían intención de adquirir un libro electrónico y donde este mercado supone ya el 11% del total de libros vendidos. En Francia<sup>5</sup> ese porcentaje se sitúa en el 2%, en Alemania<sup>6</sup> en el 1% y en España aún nos mantenemos en el 0,3%. Pero como ya avanzábamos más arriba es en Estados Unidos donde el mercado de estos libros alcanza sus mayores cotas de negocio pues a mediados de este año el porcentaje de ventas ya superaba el 20%. Por tanto, podríamos afirmar que el libro electrónico tendrá cada vez más presencia entre los lectores y aunque la venta de *e-Readers* crece mucho más que la de los *e-Books*, aquellos harán que la demanda de estos últimos sea mayor cada día.

En estas condiciones parecía razonable pensar que la puesta en funcionamiento de un servicio de préstamo de libros electrónicos en nuestra Red de Bibliotecas era una opción factible para estimular la demanda de nuestros usuarios y mucho más si, a todo lo hasta

<sup>1</sup> ALONSO ARÉVALO, Julio. Los editores de *e-Books* y el préstamo bibliotecario. En: *Universo Abierto. Blog de la biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*, 8 de abril de 2012. URL: <<http://www.universoabierto.com/date/2012/04/3/>> (Consulta: 16-08-2013).

<sup>2</sup> LECTURA LAB. Los lectores de libros digitales leen más que los otros en las bibliotecas norteamericanas. URL: <[http://lecturalab.org/story/Los-lectores-de-libros-digitales-leen-ms-que-los-otros-en-las-bibliotecas-norteamericanas\\_3327](http://lecturalab.org/story/Los-lectores-de-libros-digitales-leen-ms-que-los-otros-en-las-bibliotecas-norteamericanas_3327)> (Consulta: 27-06-2012).

<sup>3</sup> MELLADO, Arantxa. Datos de la Agencia Española del ISBN para el primer semestre de 2012: 46.640 títulos, el 22% de ellos en digital. En: *Actualidad Editorial. Observatorio de tendencias y noticias sobre edición*. URL: <<http://www.actualidadeditorial.com/isbn-primer-semester-2012-titulos-publicados-espana-digital/>> (Consulta: 11-07-2012).

<sup>4</sup> LECTURA LAB. Un tercio de los británicos ya lee en digital. URL: <[http://www.lecturalab.org/story/Un-tercio-de-los-britnicos-ya-lee-en-digital\\_3210](http://www.lecturalab.org/story/Un-tercio-de-los-britnicos-ya-lee-en-digital_3210)> (Consulta: 18-05-2012).

<sup>5</sup> LECTURA LAB. Los franceses leen once libros al año, tres de ellos en vacaciones. URL: <[http://www.lecturalab.org/story/Los-franceses-leen-once-libros-al-ao-tres-de-ellos-en-vacaciones\\_3339](http://www.lecturalab.org/story/Los-franceses-leen-once-libros-al-ao-tres-de-ellos-en-vacaciones_3339)> (Consulta: 3-07-2012).

<sup>6</sup> VERCASSION, Ania. El mercado de libros electrónicos en Alemania es bueno para "una minoría". En *Actualitté. Les univers du libre*. Miércoles, 11 de julio de 2012.

ahora expuesto, añadimos que contábamos con la posibilidad de utilizar una plataforma o software, OdiloTK, creado por la empresa OdiloTID, con la que el Ayuntamiento de Cartagena mantiene un convenio de colaboración desde hace ya más de 20 años y es responsable igualmente del software de gestión de bibliotecas OdiloGB utilizado en nuestra Red. Sin duda esta circunstancia facilitaba además la integración plena de la nueva plataforma de préstamo de libros electrónicos con nuestro programa de gestión de bibliotecas y, por tanto, nuestros usuarios podrían navegar por un único catálogo independientemente del soporte en que el libro estuviese editado.

Cuando en abril de 2011 decidimos poner en funcionamiento OdiloTK, la experiencia de las bibliotecas públicas españolas con el libro electrónico se circunscribía, casi exclusivamente, al préstamo de *e-Readers* cargados, normalmente, con materiales gratuitos. Esta iniciativa partió del Ministerio de Cultura que, en enero de 2011, dotó a 15 bibliotecas públicas del Estado de 50 lectores de libros digitales para que fueran prestados a domicilio. Esta modalidad de préstamo, que sin duda contribuyó a dar a conocer a muchos usuarios una nueva forma de relacionarse con la lectura, estaba muy alejada de lo que durante dos años ya venía ocurriendo en Estados Unidos, lo que llevó a alguna directora de biblioteca de nuestro país a preguntarse, con cierta sorna, que si en su centro no se prestaban gafas para leer, por qué sí lectores electrónicos. Es cierto que el préstamo de *e-Readers* tiene que ver con la alfabetización tecnológica y ésta es necesaria, pero creíamos que había que ser más ambiciosos y así contribuir también a impulsar a un sector reticente que, entre otras cosas, observa cómo desaparece buena parte de la intermediación que existe en la producción y comercialización del libro en papel. Mientras en el modelo analógico participan muchos agentes: autor, editor, distribuidor, librero, lector; cuando se trata de libros electrónicos estos agentes se reducen básicamente a dos: el autor y el lector.

76

Al tiempo que se ponía en marcha esta iniciativa del Ministerio de Cultura y más en la línea que nosotros adoptamos, los responsables de las bibliotecas de Cataluña y de Madrid quisieron dar un paso más y apostaron por intentar que la oferta de libro digital a sus usuarios fuese más allá de los libros que, formando parte del dominio público, se ofrecían en los *e-Readers*. Se decidieron para ello por la misma plataforma que nosotros utilizaríamos poco después, OdiloTK. En un texto publicado en la revista de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona, los promotores de la iniciativa la situaban en el contexto internacional y en el español y, refiriéndose a este último, afirmaban que si bien la experiencia de préstamo de los *e-Readers* había sido eficaz para impulsar una nueva forma de lectura, por el contrario resultó igualmente poco eficiente<sup>7</sup>. Ellos apostaron por impulsar un sector en ciernes que precisaba de dos elementos fundamentales: una plataforma de préstamos lo suficientemente abierta para que las bibliotecas pudieran mantener su independencia y, por otro lado, una oferta de contenidos generosa y sin miedos, desde el convencimiento de que el préstamo de *e-Books* en bibliotecas, al igual que siempre ha ocurrido con el préstamo de libros en papel, contribuiría también a potenciar el negocio del libro y, por lo tanto, a generar dividendos a las editoriales. Al mismo tiempo, consideraban imprescindible partir del principio de que las bibliotecas debían apostar por una solución en que plataforma de préstamos y contenidos digitales debían gestionarse de forma separada, sin que aquélla condicionara a éstos.

Paralelamente a lo que en esos momentos ocurría en nuestro país, otros datos –fundamentalmente provenientes de Estados Unidos– nos reafirmaban en nuestra decisión de adop-

---

<sup>7</sup>URL: <<http://www.ub.edu/bid/26/vives2.htm>> (Consulta: 22-06-2012).

tar una plataforma con las características de OdiloTK. Tras más de tres años de préstamos de libros electrónicos en sus bibliotecas utilizando la plataforma OverDrive, los bibliotecarios de aquel país se rebelaron contra el monopolio que les imponía esta compañía, pues limita la gestión de préstamos a los libros de aquellas editoriales que previamente han negociado con ella el precio y las condiciones de préstamo. Como consecuencia de esto, a principios de 2012, las principales bibliotecas de Estados Unidos y Canadá (ellos sí que tienen experiencia en estos temas) firmaron una declaración conjunta por la que exigían un mejor servicio en relación con los libros electrónicos; Christopher Platt, de la Biblioteca Pública de Nueva York concretó los principios más significativos que exigían este grupo de bibliotecas<sup>8</sup>:

- Que los usuarios puedan buscar y revisar en un único catálogo.
- Que los usuarios puedan realizar reservas, revisar materiales, comprobar su disponibilidad y recibir notificaciones.
- Que puedan disfrutar de una gran variedad de contenido electrónico.
- Que puedan descargarse libros electrónicos compatibles con todos los lectores.

En parecido sentido se ha manifestado también la estadounidense Ellyssa Kroski, experta en nuevas tecnologías aplicadas a las bibliotecas, al concluir que una plataforma de préstamo de libros electrónicos ha de contar con las siguientes características<sup>9</sup>:

- Compatibilidad de la plataforma con los distintos dispositivos del mercado.
- Facilidad a la hora de descargar el libro electrónico desde la plataforma.
- Acceso permanente y posibilidad de lectura en la nube.
- Compatibilidad con los distintos formatos de libro electrónico.
- Independencia de la biblioteca a la hora de negociar directamente con las editoriales los precios, los períodos de uso y otras opciones como la impresión, copias, búsquedas, uso simultáneo, etc.
- Compatibilidad de la plataforma con el software de gestión de bibliotecas así como con el formato MARC.
- Flexibilidad a la hora de concretar el precio de la plataforma, bien por precio fijo, bien por cuota mensual, bien por ficheros ubicados en ella. En cualquier caso, la plataforma elegida no debe influir en el precio de los libros que, como se ha dicho antes, se negociará directamente con las editoriales.
- Existencia de herramientas de evaluación del servicio o su integración en el software de gestión de la biblioteca.

77

Pues bien, si uno repasa las características de OdiloTK y las compara con las demandas de los bibliotecarios estadounidenses referidas a las que ha de poseer una plataforma ideal de préstamo de libros electrónicos, se ha de concluir que las coincidencias son abrumadoras pues cuenta, entre otras, con las siguientes características:

- Compatibilidad con nuestro programa de gestión, lo que posibilita la integración en un mismo catálogo y que los datos de nuestros usuarios no salgan del entorno de la Red.
- Interoperabilidad de la plataforma con cualquier editorial o distribuidor, lo que nos permite negociar directamente con ellos sin que dicha plataforma nos impusiera los contenidos.

---

<sup>8</sup>LECTURA LAB. Las bibliotecas más importantes de USA y Canadá demandan mejor servicio para e-Books. URL: <[http://www.lecturalab.org/story/Las-bibliotecas-ms-importantes-de-USA-y-Canad-demandan-mejor-servicio-para-e-Books\\_3273](http://www.lecturalab.org/story/Las-bibliotecas-ms-importantes-de-USA-y-Canad-demandan-mejor-servicio-para-e-Books_3273)>. (Consulta: 7-06-2012).

<sup>9</sup>LECTURA LAB. Cómo comprar desde una biblioteca plataformas para e-Book. URL: <<http://www.lecturalab.org/story.php?id=3354>> (Consulta: 6-06-2012).

- Diseño sencillo e intuitivo con una navegación fácil para el usuario, que no precisa de formación previa.
- Criterios de búsqueda basados en normas bibliotecarias: por autor, materias, editoriales, etc. a los que nuestros usuarios se hallan habituados.
- Accesibilidad desde cualquier navegador y compatibilidad con los formatos de libros electrónicos más extendidos: *ePub*, PDF, etc. También ofrece la posibilidad de trabajar con videos y documentos en MP3 y MP4.
- Posibilidad de lectura en *streaming* o mediante la descarga de los libros, bien a ordenador, a *e-Reader*, tabletas, *smartphones*, etc..
- Posibilidad de incorporación de títulos libres de derechos de autor y de la consiguiente descarga por parte del usuario.
- Garantía de protección de derechos de autor mediante DRM para descargas y, en su caso, lectura en *streaming* de los contenidos.

Por lo tanto, consideramos entonces y nos reafirmamos ahora en que nuestra elección fue correcta y que no estuvo determinada exclusivamente por el hecho de que OdiloTK fuera la plataforma creada por la empresa con la que el Ayuntamiento de Cartagena había mantenido una larga experiencia en la gestión de nuestra Red de Bibliotecas, ni porque fuese la única plataforma que por entonces estaba operativa en el mercado español; sino que, además, garantizaba que nuestras bibliotecas pudieran mantener su independencia trasladando al modelo digital el funcionamiento analógico, de forma que podíamos negociar directamente con las editoriales las condiciones en que adquirimos los libros, sin que ello pase por la utilización de una determinada plataforma informática. En definitiva, si los proveedores de *software* de gestión de bibliotecas siempre han trasladado al mundo digital los procesos que se efectúan sobre el préstamo del libro analógico como renovación o reservas. ¿Por qué no se adopta ese mismo criterio a la hora de adquirir el libro electrónico y se quiere obligar a las bibliotecas a circunscribirse a la oferta de la plataforma contratada? El modelo OverDrive en Estados Unidos no nos parece que tenga ya mucho recorrido en el mundo de las bibliotecas.

78

En este sentido es significativo lo que está ocurriendo en las propias bibliotecas de Estados Unidos. Por un lado, nos encontramos con redes de bibliotecas como las del condado de Douglas en el Estado norteamericano de Colorado que, enfrentándose al modelo de monopolio utilizado por OverDrive, han apostado por otro en el que, desarrollando su propio *software*, puedan comprar libros directamente de las editoriales, conseguir mejores precios y condiciones y garantizar herramientas de búsqueda que permitan leer en línea los libros<sup>10</sup>. Por otro lado, en la Conferencia Anual de la Asociación de Bibliotecas Americanas celebrada el pasado mes de junio, comenzó a difundirse el convencimiento de que mientras las bibliotecas no puedan elegir entre todo el contenido de libros electrónicos disponibles, tal y como ocurre con los libros en papel, el desarrollo de su colección digital no será posible y, por tanto, hay bibliotecarios que empiezan a sugerir la posibilidad de posponer la implantación de un sistema de préstamo de libros electrónicos en momentos en que, además, los recursos económicos son cada vez más escasos<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup>LECTURA LAB. La biblioteca de Douglas experimenta una alternativa sobre la posesión de los *e-Books*. URL: <[http://lecturalab.org/story/La-biblioteca-de-Douglas-experimenta-una-alternativa-sobre-la-posesion-de-los-e-Books\\_3359](http://lecturalab.org/story/La-biblioteca-de-Douglas-experimenta-una-alternativa-sobre-la-posesion-de-los-e-Books_3359)> (Consulta: 6-07-2012).

<sup>11</sup>LECTURA LAB. El libro electrónico en las bibliotecas, como un elefante en la habitación. URL: <[http://lecturalab.org/story/El-libro-electrnico-en-las-bibliotecas-como-un-elefante-en-la-habitacin\\_3332](http://lecturalab.org/story/El-libro-electrnico-en-las-bibliotecas-como-un-elefante-en-la-habitacin_3332)> (Consulta: 27-06-2012).

Nosotros creemos que acometer una iniciativa como la de las bibliotecas del condado de Douglas precisa de recursos que, en estos momentos, pocos tienen y que la opción de esperar a ofrecer el servicio de préstamo a que la oferta de *e-Books* para las bibliotecas dependa de que todos los títulos estén en el mercado, no parece viable porque supondría anular *sine die* esta posibilidad. Mucho menos, además en Estados Unidos dónde, como ya se ha dicho, existe una demanda creciente de este tipo de préstamos en las bibliotecas. Es evidente que estas reacciones se deben al malestar producido (entre los profesionales de bibliotecas) por un planteamiento abusivo y monopolístico del negocio del libro electrónico en su relación con esos centros.

Efectivamente es así, y algo ya hemos avanzado más arriba al referirnos a la necesidad de separar claramente contenidos de plataforma de préstamo, a la escasez de libros electrónicos con autorización para ser prestados en bibliotecas y a unas condiciones de préstamo de aquéllos ciertamente abusivas en algunos casos. Todo parte, desde nuestro punto de vista, del hecho de que las editoriales no ven, al menos hasta ahora, en la venta de libros electrónicos para préstamo en bibliotecas una fuente importante de ingresos, de hecho, en 2011, la compra de *e-Books* en estos centros sólo alcanzó en España el 1% del total de ventas.

Este porcentaje tan bajo está relacionado con esa oferta editorial mínima y, por otro lado con la inseguridad que se genera entre los responsables de las bibliotecas ante la indefinición y falta de liderazgo institucional para impulsar el préstamo de estos nuevos materiales, que cada vez van a ser más demandados por nuestros usuarios y que, por tanto, las instituciones deberían arbitrar sistemas que garanticen un marco digno, eficiente y con contenidos suficientes. Parece ser que algún intento se hizo desde el Ministerio de Cultura en este sentido, pero por razones que desconocemos aún no se han concretado criterios ni avanzado un plan que nos permita pensar que se esté trabajando en esa dirección. No ha ocurrido lo mismo en Chile, donde el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de ese país pretende sacar a concurso la contratación de una plataforma para el préstamo de libros electrónicos para su utilización en más de 400 bibliotecas. Una labor de estas características no sólo consigue impulsar el uso del libro digital entre los habitantes de Chile, sino que moviliza a editores y desarrolladores de software para que unos y otros colaboren en la puesta a disposición de una oferta cada vez más amplia de libros electrónicos.

Pero mientras unas y otras iniciativas van llegando a nuestro país, nosotros opinamos que hemos de avanzar dentro de nuestras posibilidades y, de esta forma, contribuir también al desarrollo de un nuevo servicio bibliotecario que acabará por consolidarse. Creemos que nuestra experiencia y la de otras bibliotecas que se han atrevido a poner en funcionamiento el servicio de préstamo de libros electrónicos servirán para ir identificando los problemas y, si somos capaces de trabajar coordinadamente, también conseguiremos que la oferta de contenidos y las condiciones que regulan su acceso se acerquen cada vez más a nuestras exigencias. Nosotros ya hemos empezado y estamos convencidos de que otras redes de bibliotecas irán sumándose a esta nueva oferta. Seamos capaces de compartir experiencias, la nuestra creemos que es positiva y lo será cada día más.

Si durante 2011 nuestra plataforma de préstamos recibió 1.900 visitas, en junio de este año esa cantidad ya se había multiplicado por cuatro, lo que nos hace ser muy optimistas y ello a pesar de que la oferta editorial aún es escasa. Esta tendencia positiva se observa especialmente en el número de préstamos; en 2011 se realizaron 72, mientras que de enero a junio de 2012 ya habíamos llegado a los 360 préstamos. Esta evolución favorable esperamos que se vea reforzada por la adquisición de nuevas licencias para prestar simultáneamente aquellas obras que cuentan con una considerable lista de espera.

Además del fondo de Leer-e, trabajamos con el de 30 editoriales más y, en estos momentos, estamos revisando el catálogo de doce nuevas editoriales para realizar más pedidos. Dejando a un lado el precio de venta, las condiciones en que las editoriales ponen a disposición sus ficheros de libros electrónicos van en la línea de trasladar los criterios del modelo analógico al digital; es decir, si queremos disponer de una obra para que sea prestada simultáneamente, debemos comprar varios ejemplares. Por lo que respecta a la renovación de las licencias, nos estamos moviendo en una media entre cinco y diez años, a partir de los cuales hay que volver a negociar con las editoriales.

En fin, este último aspecto, como creemos que ha quedado claro a lo largo de la presente comunicación, es uno de los problemas que tiene actualmente el préstamo de libros electrónicos en bibliotecas. Lo tienen las bibliotecas españolas –las pocas que han iniciado este servicio– y también lo tienen las de otros países con más tradición; ya hemos visto cómo en Estados Unidos este asunto ha generado bastante literatura y, en algunos casos, iniciativas como la del condado de Douglas.

En definitiva, si algo debería quedar claro como conclusión de nuestra humilde aportación a este nuevo paradigma bibliotecario que supone el préstamo de libros electrónicos en nuestros centros, es que el software o plataforma de préstamo debe ser independiente de los contenidos y que las bibliotecas tienen la oportunidad –incluso nos atreveríamos a decir que la obligación– de trabajar de forma coordinada para intentar imponer unos mínimos que garanticen su independencia a la hora de elegir el fondo que quieren ofrecer a sus usuarios.